POR UNA VETERINARIA MODERNA, FUERTE Y UNIDA

Compromiso con los problemas de hoy, visión para la veterinaria del mañana.

El Consejo General como colegio de colegios

El Consejo General ostenta la representación de la profesión veterinaria española, y por tanto debe actuar como **entidad vertebradora** de la misma, **ejercer liderazgo**, y otras funciones como la colaboración entre instituciones, la coordinación entre los distintos colectivos y el **fortalecimiento de todos los Colegios Provinciales** de nuestro país, prestándoles servicios de referencia para facilitar y complementar sus actividades. Todo ello con un claro objetivo: **favorecer la defensa y promoción de la profesión veterinaria.**

Evaluación y mejora de los servicios

Disponer de **servicios robustos**, que permitan obtener resultados de manera ágil y eficaz, debe ser una prioridad básica en el Consejo General. Por ello, realizaremos una **evaluación inicial de cada servicio** para valorar oportunidades de mejora, e implantar, o ampliar, **medidas de digitalización y estandarización** de procesos. Tras esa evaluación inicial se podrán proponer medidas específicas añadidas para **reforzar la estructura de cada servicio**, aumentando su capacidad de acción y su eficiencia.

Evolución de alumnos

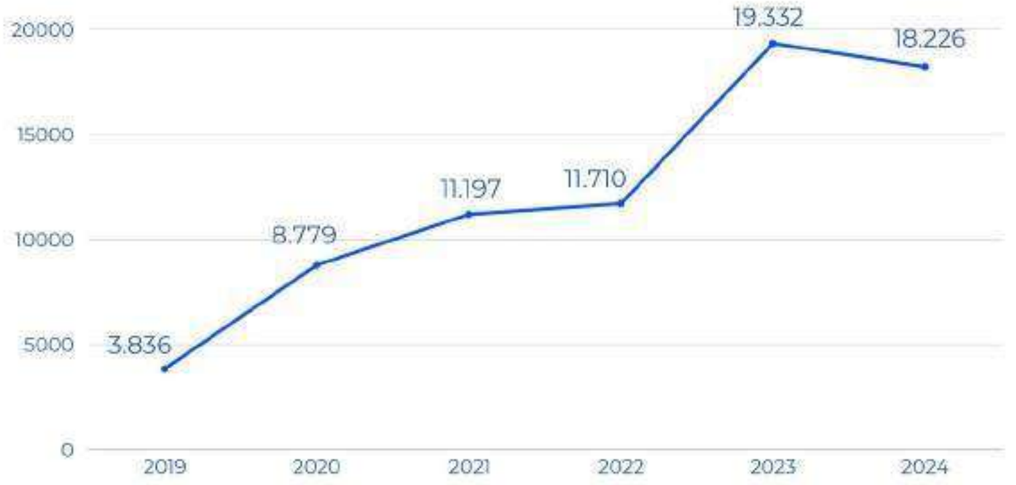

Evolución gastos vs. ingresos 2.019-2.023

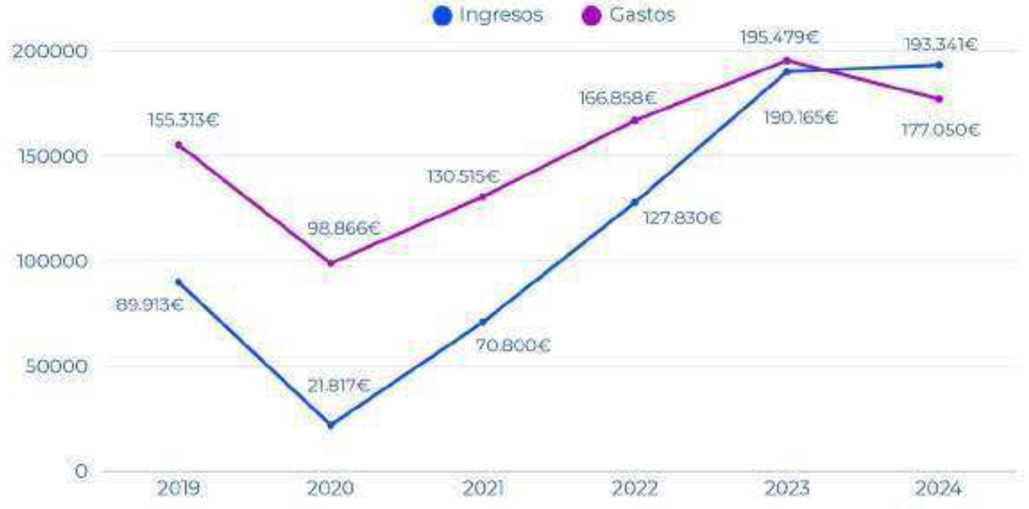

Seguiremos el ejemplo del trabajo que ya hemos realizado en el departamento de formación. Con esta aproximación, en pocos años conseguimos que **Colvetcampus** se convirtiera en la **plataforma de formación líder** de la veterinaria española, arrojando resultados tan positivos como **multiplicar por 5 el número de alumnos**, por 2,5 el número de horas formativas, o **eliminar totalmente el déficit del departamento**. Todo ello, además, reduciendo las tarifas de los cursos, y **aumentando al 60% las actividades gratuitas**. Un beneficio directo para todos, colegios y colegiados.

x5
Número de alumnos

x2,5
Horas formativas

+60%
Actividades gratuitas

Continuar por la senda de la digitalización

Independientemente de la evaluación del resto de servicios, se **ampliarán las capacidades del departamento de informática y el área de formación-especialización**. Partiendo del trabajo ya realizado, la digitalización debe seguir implantándose en todos los ámbitos de nuestro Consejo General para mejorar la eficiencia de toda su estructura y permitir avanzar y abarcar los nuevos retos de la profesión. Una **Organización Colegial completamente digitalizada** redundará en el beneficio de todos. Por ello, desde el Consejo General, también se prestará ayuda y **soporte en los procesos de digitalización a aquellos Colegios** que puedan necesitarlo.

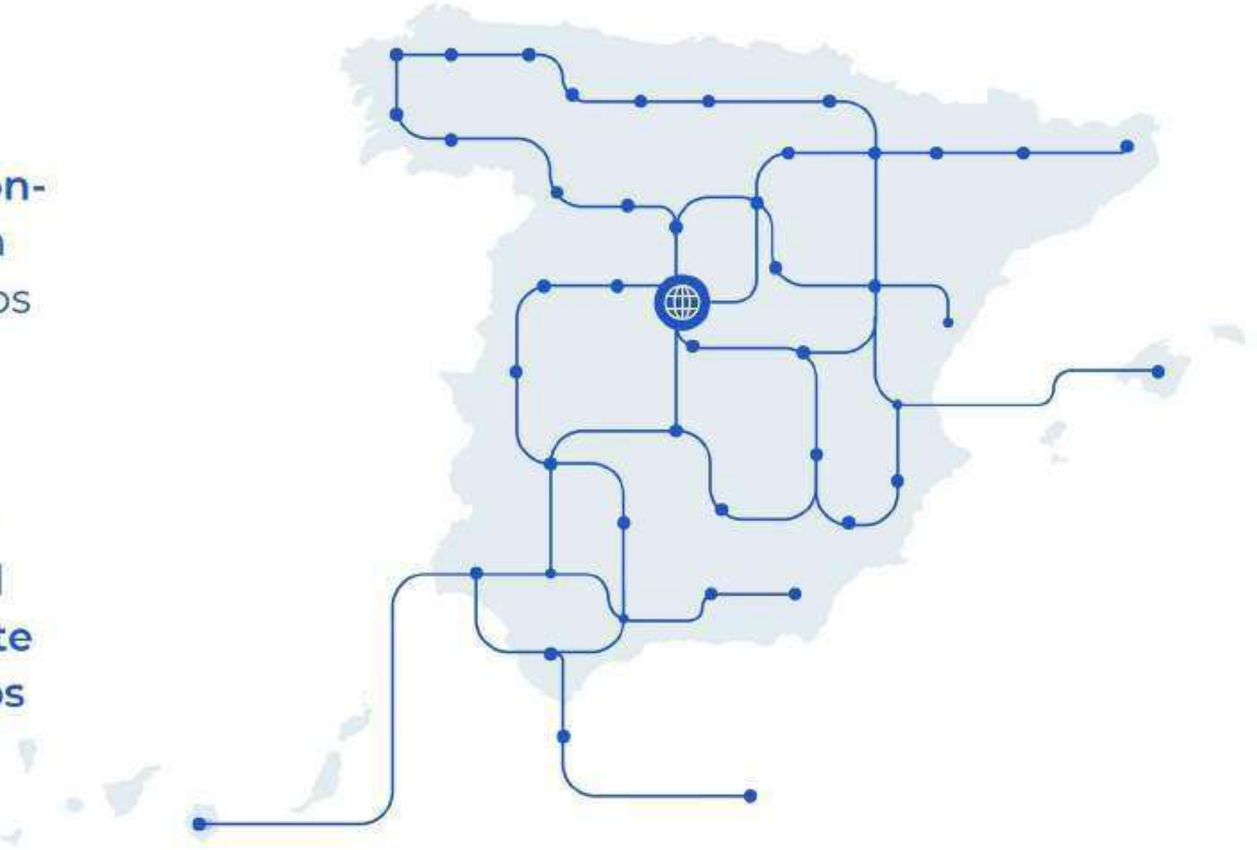

Especialización

Por otro lado, con la experiencia ya adquirida con el primer **programa formativo acreditado por VetCEE**, debemos seguir apostando por el proceso de acreditación y especialización de los profesionales de la veterinaria como forma de promover la **excelencia profesional.**

Asentar las especialidades de équidos y pequeños animales y fomentar otras como las de porcino, rumiantes, salud pública, peritación veterinaria o bienestar animal es el camino a seguir para **promover la formación continuada de calidad**, indispensable para el desarrollo profesional de cualquier colectivo, tanto a nivel español como europeo.

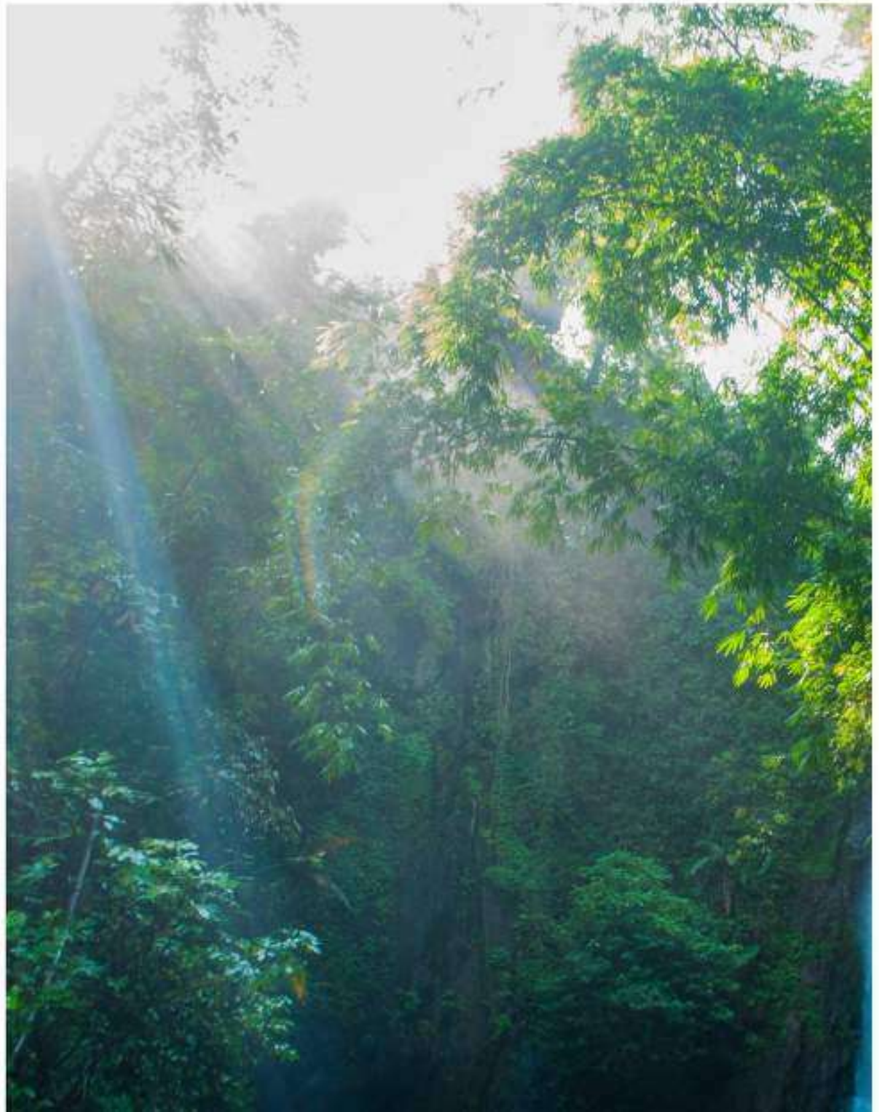

Creación de nuevos servicios

La profesión se enfrenta a distintos **desafíos** que, en muchas ocasiones, son **comunes** para los diferentes territorios de nuestra geografía. Puede ser un ejemplo la exclusión de los veterinarios de plazas públicas en el ámbito de medio ambiente. Esos retos requieren de informes que avalen la postura de cada uno de los miembros de la Organización Colegial Veterinaria.

Por esta razón se propone la creación de un **Servicio de informes científico-técnico-legales** que elabore los dosieres y documentos necesarios para atender a cada Colegio Provincial y Consejo Autonómico que los requieran. Esto permitirá además centralizar a nivel nacional la elaboración de los argumentos que ayuden a **defender los intereses de la profesión, en cualquier lugar de nuestro país, en cualquier momento.**

Nuevos espacios para la colaboración

En la estructura del Consejo General tiene que primar la colaboración, por lo que se propondrá la creación de **3 nuevas áreas de responsabilidad**, que mantendrán una relación directa con los distintos actores implicados en nuestra profesión, y especialmente con los Colegios Provinciales, y Consejos Autonómicos:

- ÁREA DE RELACIONES CON LA PROFESIÓN
- ÁREA DE CIENCIA
- ÁREA DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

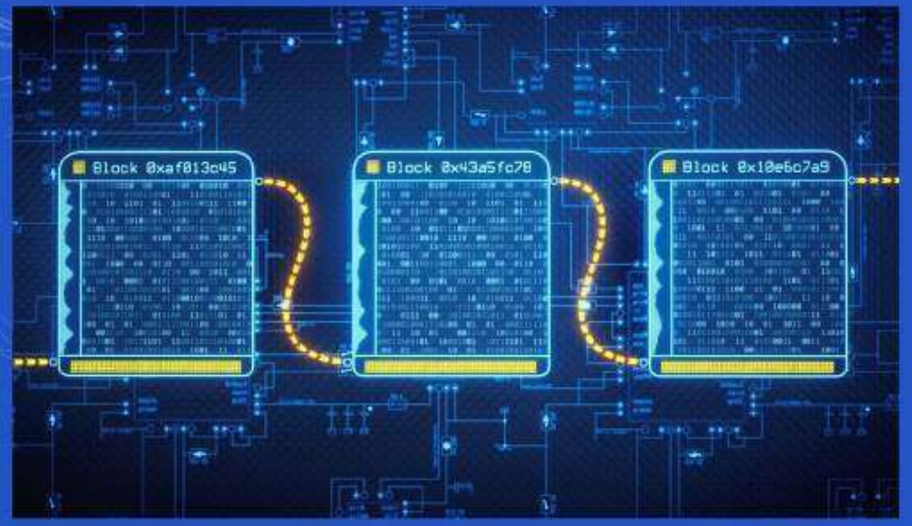

Área de relaciones con la profesión

Promoverá una relación fluida y colaboración habitual con las distintas instituciones, asociaciones del ámbito veterinario y especialmente con los Colegios Provinciales y Consejos Autonómicos. En el caso de la Organización Colegial, se propondrán estrategias de colaboración específicas como las **redes de asesores jurídicos, de responsables de comunicación, o de secretarios técnicos o gerentes.** Se potenciarán además las estrategias de coordinación en ámbitos como la comunicación. En este sentido, se **impulsará la comunicación interna** para acercar el Consejo a todos los colegiados y colegiadas, ampliando la información disponible sobre nuestra institución y sus actuaciones.

Área de Ciencia

Surge desde el convencimiento de que, como profesión científica que somos, debemos **promover el avance del conocimiento** en nuestro ámbito para aumentar la excelencia profesional y el reconocimiento de nuestra profesión. Por ejemplo, impulsando la oncología comparativa, o estudiando el impacto del IVA veterinario en la salud pública

Además, y de manera añadida, debemos avalar cualquier argumento que utilicemos en defensa de la profesión con datos científicos. En esta área será primordial el entendimiento y la **colaboración con las universidades y asociaciones científicas**, para poder abordar proyectos que podrían también coordinarse con la colaboración de los distintos Colegios Provinciales. Para facilitar su actividad se creará específicamente un **Comité científico.**

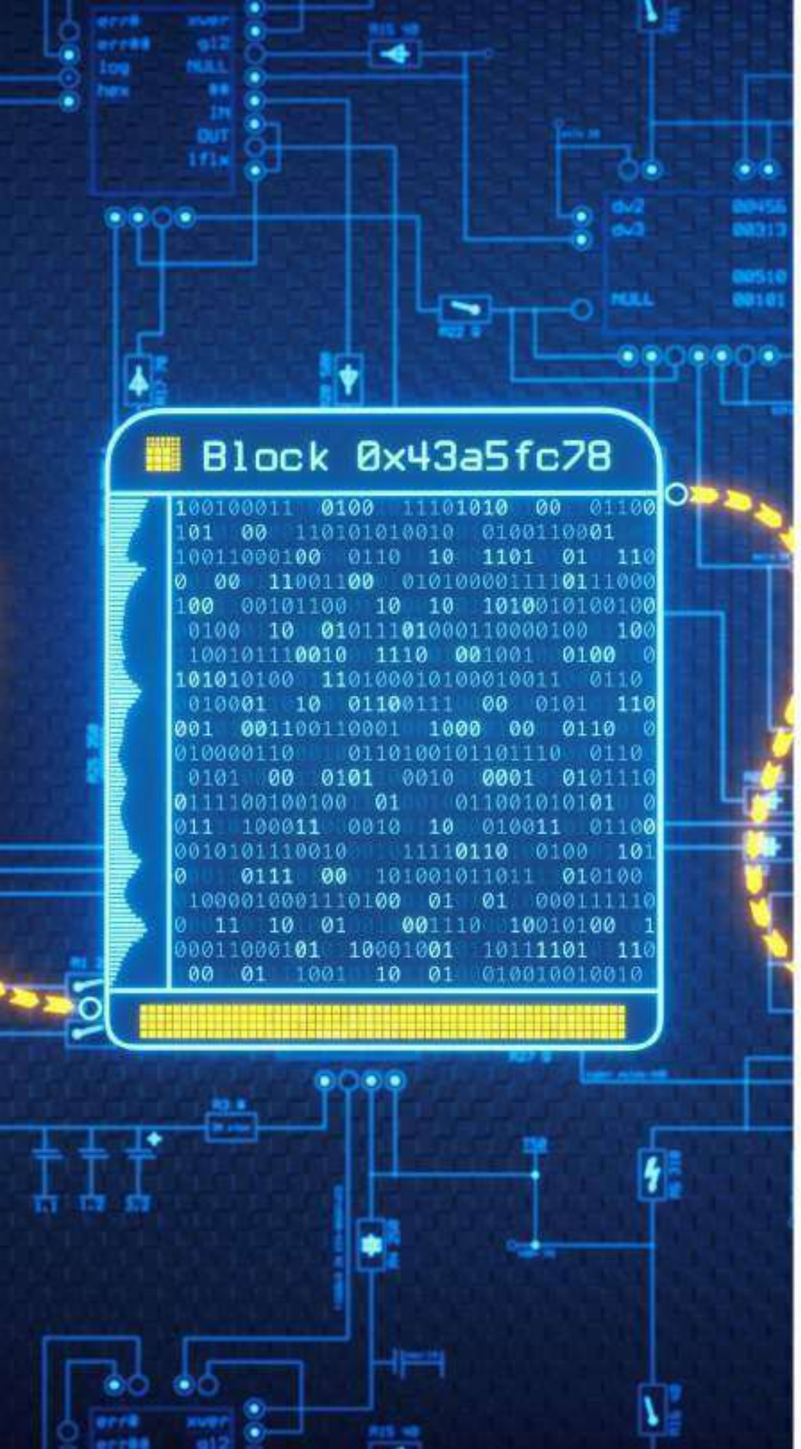

Área de Digitalización e Innovación

El mundo actual, y aún más el futuro, no pueden entenderse sin la digitalización. La **transformación digital** nos permitirá dotar de **mayor valor** nuestra institución y aumentar su capacidad de influencia, especialmente ante las distintas administraciones públicas.

Avanzaremos en **tecnologías** como la inteligencia artificial o el blockchain, que permitan también poder acometer **proyectos de innovación** para mejorar, por ejemplo, la **receta electrónica,** crear **modelos de trazabilidad sanitaria,** de estandarización de currículo veterinario, **telemedicina,** data lake sanitario, etc.

Aumentar la acción política e incidencia pública

El Consejo General mantendrá **relaciones constantes y fluidas con las distintas administraciones**, grupos políticos, instituciones y asociaciones de interés para nuestro sector. El enfoque será el de intentar no solo reivindicar aquello que consideramos justo, sino también ser proactivos, aportar valor, colaboración y ayuda, especialmente a través de iniciativas propias de innovación. **La utilidad de la profesión se demuestra, no se reclama.**

Para este proceso contaremos con una **consultoría de asuntos públicos** que nos permitirá potenciar la incidencia de cada una de nuestras iniciativas.

Favorecer nuevos vínculos y alianzas con organizaciones

En un mundo cada vez más interrelacionado, favorecer nuevos **vínculos con organizaciones del ámbito veterinario en otros países** es un proyecto imprescindible para cualquier organización del ámbito científico-técnico como el Consejo General. Hacer una aproximación con el resto de los países de la UE y con los del ámbito de lengua común en Hispanoamérica y EEUU puede darnos **perspectivas únicas y novedosas de la profesión** y ayudarnos en la implantación de nuevos programas de mejora tanto de la gestión colegial como de nuestra base científica.

Bienestar animal

El encaje de los veterinarios en la sociedad actual no puede entenderse sin ir de la mano del bienestar animal, del que los veterinarios somos la principal referencia técnica especializada. Poner de manifiesto ante la sociedad la realidad de nuestro compromiso en este sentido es imprescindible para fortalecer la valoración de nuestra actuación profesional en todos los ámbitos, tanto los de producción ganadera como los de animales de compañía.

Abrir **nuevas áreas de trabajo y especialización** en esta materia va a ser un pilar fundamental de la veterinaria en un futuro muy próximo y desde la OCV debemos reconocer y liderar esta nueva perspectiva profesional.

Un mensaje común

En algunos aspectos conviene **unificar los argumentos y la actuación** de toda la Organización Colegial Veterinaria. Así lo hicimos recientemente ante la problemática del medicamento veterinario y las notas interpretativas, con la generación de **informes técnicos comunes** para las reuniones con los directores generales de las distintas comunidades autónomas.

En este sentido, será fundamental la tarea de **coordinación** realizada por el área de relaciones con la profesión, así como el trabajo de las distintas comisiones asociadas al Consejo General, su Junta Interterritorial, y la Asamblea de presidentes.

Comunicación

En el ámbito de la comunicación, para dar respuesta a los retos de la actualidad y ante las distintas problemáticas que puedan ir surgiendo, como por ejemplo crisis sanitarias, el Consejo General contará con un **panel de expertos**, asociados al Comité científico, con el fin de **ofrecer información rápida, fiable, y rigurosa** a los medios de comunicación.

El objetivo será conseguir que nuestra institución se convierta en una **fuente habitual de información fiable y contrastada para la prensa**, y con ello incrementar la influencia de nuestra profesión en los medios.

Así mismo, debemos generar opinión. Para ello dotaremos el Consejo con las herramientas necesarias para poder realizar **posicionamientos institucionales**, y se ofrecerá también **formación a los colegios** para facilitar su **labor como portavoces** de la profesión.

Nuestro equipo

Gonzalo Moreno del Val

María Luisa Fernández Miguel

Héctor Palatsi Martínez

Fernando Carrera Martín

Luis Colmenar Astudillo

Yasmina Domínguez Cardona

Elena Laguno Crespo

Antonio Rubio Blasco

Santiago Sánchez-Apellániz García

José-Marín Sánchez Murillo

Alejandro Suárez Pérez

Gonzalo Moreno del Val

Licenciado en Veterinaria por la Universidad Cardenal Herrera en 2005, obtuvo el Premio al Rendimiento Académico y el Premio Extraordinario Fin de Carrera. Es especialista en Biología de la Reproducción por la Universidad Miguel Hernández (UMH), máster en Prevención de Riesgos Laborales por el Centro de Estudio Financieros, y máster en Investigación en Medicina Clínica también por la UMH. Funcionario de carrera del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ejerce como Especialista en Salud y Bienestar Animal en el Instituto de Neurociencias, donde desempeña los cargos de director del animalario y del servicio de transgénesis, y secretario del Órgano encargado de Bienestar Animal. Es además revisor del Comité de Ética del CSIC, y vocal en las comisiones autonómica y estatal de bienestar de los animales de experimentación. Primer autor de diversas publicaciones científicas, ponente en distintos cursos y congresos, así como docente en tres másteres universitarios. Ha realizado estancias en distintos centros de investigación nacionales e internacionales, obteniendo el reconocimiento de sociedades científicas como la International Society for Transgenic Technologies en 2013. Desde 2017 es presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante y secretario del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris. En 2019 fue nombrado consejero de formación del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España. Desde 2023 ocupa la vicepresidencia del propio Consejo General.

María Luisa Fernández Miguel

Licenciada en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid en 1990, cuenta con una trayectoria en el ámbito clínico, forense y organizativo. Desde el año 2000, ejerce como veterinaria sénior y propietaria de la Consulta Veterinaria Guau, en San Cristóbal de La Laguna. Colabora con la Fundación Neotrópico desde 2014 en el ámbito de la recuperación de fauna no autóctona, y desde 2012 trabaja como perito veterinaria, tanto para clientes particulares como para Godoy Asesores, especializada en casos de maltrato animal.

Desde 1996 ha estado activamente vinculada al Colegio de Veterinarios de Tenerife, del cual es presidenta desde 2015, habiendo ocupado anteriormente los cargos de vicepresidenta, tesorera y vocal. Preside también la Comisión Deontológica desde 2013. Ha liderado la organización de los Congresos VetCan de 2018 y 2024, y ha formado parte de los comités organizadores de múltiples congresos regionales de veterinarios de animales de compañía, seguridad alimentaria y pequeños rumiantes, así como de jornadas sobre el uso prudente de antibióticos.

Comprometida con la formación y divulgación, ha sido ponente en jornadas sobre maltrato animal organizadas por el Ministerio de Justicia, y autora de múltiples charlas educativas dirigidas tanto a estudiantes como a fuerzas de seguridad. .

Además, integra desde 2017 la Mesa de Trabajo del Consejo Insular de Bienestar Animal del Cabildo de Tenerife.

Héctor Palatsi Martínez

Licenciado en Veterinaria, con especialidad en Medicina y Sanidad por la Universidad de Zaragoza. A lo largo de su carrera, ha completado diversas especializaciones en áreas clave del ámbito veterinario y agropecuario, entre ellas: Inseminación Artificial y Reproducción Ganadera, Cirugía Experimental y Aplicada (ambas por la Universidad de Zaragoza), Selección y Mejora Ganadera, e Inseminación Artificial Ganadera (por el MAPA), además de estar diplomado en Sanidad por la Escuela Nacional de Sanidad y contar con un Máster en Gestión Medioambiental por el Instituto de Investigaciones Ecológicas. Ejerció como veterinario titular en Santa Eulalia del Campo (Teruel) entre 1979 y 1991, donde impulsó la creación de la primera Agrupación de Defensa Sanitaria (ADS) de ovino en la provincia, gestionando un censo de 35.000 ovejas. También coordinó el circuito de inseminación artificial en vacuno en las comarcas del Jiloca y Albarracín, con un censo de 3.500 vacas, y fundó la S.A.T. “Alto Jiloca” para la comercialización de corderos, con más de 45.000 ovejas reproductoras. Entre 1991 y 2015 fue Jefe de la Oficina Comarcal Agraria de Cella-Santa Eulalia, y entre 2015 y 2019 se desempeñó como Director del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Actualmente, trabaja como veterinario de calidad en el matadero municipal de Cella. En el ámbito político, fue alcalde de Santa Eulalia del Campo entre 2007 y 2015, y Diputado Provincial desde 2011 hasta 2015. En el ámbito colegial, es presidente del Colegio de Veterinarios de Teruel desde 2001.

Fernando Carrera Martín

Licenciado en Veterinaria por la Facultad de Veterinaria de Zaragoza (promoción 1982-1987) y cuenta con una sólida formación complementaria, incluyendo un Diploma en Higiene de Alimentos y Salud Pública por la Escuela Nacional de Sanidad de Madrid, así como un Diploma en Sanidad por la Universidad de Navarra. Ha desarrollado gran parte de su carrera en el ámbito de la salud pública, siendo veterinario de la Administración Sanitaria del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, donde también desempeñó el cargo de jefe de Sección de Inspección de Centros y Servicios Sanitarios. Desde hace ocho años ocupa el puesto de Subdirector Provincial de Salud Pública en Huesca.

Ha participado activamente en la difusión de conocimientos mediante comunicaciones, ponencias y publicaciones relacionadas con la salud pública y el ámbito taurino. En el ámbito colegial, es presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Huesca desde hace 17 años, habiendo sido previamente su secretario durante 18 años. Además, tiene una dilatada trayectoria vinculada al mundo taurino, siendo veterinario de la plaza de toros de Huesca durante 32 años y miembro del jurado taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios de España durante 12 años. Complementariamente, ha trabajado como veterinario libre en la cooperativa de Almudévar, en una fábrica de piensos, en Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS) de ovino y porcino en la Hoya de Huesca, así como en el matadero de Fribin, donde ejerció como veterinario oficial.

Luis Colmenar Astudillo

Licenciado en veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid. Especializado en producción animal, eficiencia productiva, sanidad y bienestar animal, asesoramiento a productores y la sostenibilidad. Formado en reproducción y mejora de ganado ovino en CERSIRA, Técnico Asesor de Explotaciones Agrarias en la Escuela de Administración Regional de Toledo y formador en Bienestar Animal por la Universidad de Extremadura. Con formación reglada para el ejercicio libre en Castilla-La Mancha, incluyendo cursos de identificación de équidos y aspectos legales del diagnóstico de la tuberculosis bovina.
Inició como funcionario interino del Cuerpo Superior de Sanitarios Locales en el partido de Buenache de Alarcón. Ha trabajado en el asesoramiento integral a explotaciones de vacuno y ovino, y ha sido veterinario responsable de las ADS de ovino, caprino, porcino y vacuno desde 1992. Desde 1998 colabora como técnico veterinario con AGRAL, es formador en bienestar animal y gestión de explotaciones para organizaciones como ASOPROVAC y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
En el ámbito colegial, comenzó en 1996 como vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Cuenca, y continuó como vicepresidente en 2002 y 2008. En 2013 asumió la presidencia, cargo que sigue ocupando en la actualidad.
Forma parte del Consejo Autonómico de Castilla-La Mancha desde su creación, primero como consejero en 2014, vicesecretario en 2018 y, más recientemente, como secretario. Desde 2014 preside el Área de Animales de Renta y Medio Ambiente, y desde 2019 es representante del Consejo Autonómico en la Junta Interterritorial del Consejo General. Dentro de la OCV, participa en las comisiones de Prestaciones Sociales y Competencias Digitales. Desde 2020 forma parte del grupo de trabajo sobre el Real Decreto del Veterinario de Explotación, como miembro de la Comisión de Animales de Producción.

Yasmina Domínguez Cardona

Se licenció en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, en la rama de Medicina y Sanidad.
Propietaria de Clínica Veterinaria Agave, en Roquetas de Mar, Almería, en la que ejerce la Medicina y Cirugía de Animales de Compañía desde 1992.
Funda el año 2003 la empresa de Formación ESA, Acreditada y Autorizada por la Junta de Andalucía, dedicada a la formación del personal de la Industria Alimentaria y Gestión de Planes de Higiene y Sistemas de autocontrol.
Vocal en la Junta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería desde 2015 hasta 2020, fecha en la que toma posesión como Presidenta del mismo.
Durante la vocalía forma parte de la Comisión de Bienestar del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.
Forma parte del Comité Científico del Congreso de Animales de Compañía del CACOV desde 2018.
Miembro del Grupo de Trabajo de Colegios Profesionales de la Universidad de Almería y Ponente colaborador en la Universidad de Verano de la misma.
Miembro fundador de UNIPROSAL (Unión Profesional Sanitaria de Almería).

Elena Laguno Crespo

Licenciada en Veterinaria con la especialidad en Clínica en el año 2003 en Cáceres. Su espíritu viajero y su gusto por los retos han marcado una trayectoria profesional diversa, que incluye estancias en Austria para la realización de prácticas y trabajos en Inglaterra, tanto en mataderos como en clínicas de pequeños animales.

Ha impartido cursos de bienestar animal y seguridad alimentaria en distintas provincias de Castilla y León, motivada por su vocación docente. En los últimos años ha desarrollado su labor como veterinaria oficial en varias comunidades autónomas, desempeñando funciones tanto en la Consejería de Sanidad como en la Consejería de Ganadería de la Junta de Castilla y León, donde actualmente trabaja.

Es Presidenta del Colegio de Veterinarios de Zamora desde 2023 y se presenta con el objetivo de aportar su tesón y constancia en el desarrollo de los proyectos impulsados por esta entidad.

Antonio Rubio Blasco

Es diplomado en Sanidad y cuenta con una amplia trayectoria profesional en el ámbito veterinario y de la salud pública. Inició su carrera como veterinario de ejercicio libre en un circuito de inseminación, actividad que desempeñó durante tres años. Posteriormente, trabajó durante 16 años como veterinario oficial de salud pública en la Consejería de Sanidad. También ha ejercido como veterinario inspector en matadero durante nueve años. Desde 2015, ocupa el cargo de veterinario director de matadero e industrias cárnicas. En el ámbito político, fue concejal del municipio de Carrascal de Barregas entre 2003 y 2007, y posteriormente alcalde de dicha localidad desde 2007 hasta 2015. Además, desde 2017, es presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca.

Santiago Sánchez-Apellániz García

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba con especialidad en Producción Animal y Economía (promoción 1980–1985), es funcionario del Cuerpo Superior Facultativo desde 1992. Cuenta con una extensa trayectoria en el ámbito de la sanidad animal y la gestión pública. Es Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Ergonomía y Psicosociología Aplicada e Higiene Industrial. Ha complementado su formación con numerosos cursos y jornadas especializadas, tanto a nivel nacional como internacional, en bienestar animal, bioseguridad, sanidad animal en la Unión Europea y epidemiología veterinaria.

Actualmente desempeña su labor en el Departamento de Sanidad Animal de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Sevilla, cargo que ocupa desde 2019. Desde el año 2000, también ejerce como veterinario de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Anteriormente, trabajó en el Departamento de Laboratorios de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera (2017–2019) y fue Inspector Veterinario Comarcal en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (1997–2017). Entre 1992 y 1997 fue jefe del Negociado de Registro y Control Pecuario en la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Junta de Andalucía. Su experiencia en la Junta de Andalucía se remonta a 1987, con distintos contratos y nombramientos interinos en campañas de erradicación de la peste porcina africana y en sanidad ganadera.

Desde 2003 es colaborador honorario en el área de estancias de la Facultad de Veterinaria de Córdoba. En el ámbito colegial, ha desempeñado diversos cargos en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla: secretario (2000–2018), vicepresidente (2019–2021) y presidente desde 2021 hasta la fecha. Su perfil combina una sólida formación técnica, experiencia directiva en la administración pública y un compromiso activo con el ámbito profesional veterinario.

José-Marín Sánchez Murillo

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba (1982–1987) y Doctor en Veterinaria por la Universidad de Extremadura, donde obtuvo la calificación de Sobresaliente “Cum Laude” por unanimidad el 16 de junio de 2003. A lo largo de su carrera, ha desarrollado una destacada labor académica y científica, con un total de 64 comunicaciones y ponencias en congresos, 70 publicaciones científicas y la autoría de 10 libros. Ha participado en 7 proyectos de investigación y ha formado parte de 5 tribunales de tesis doctorales y tesinas.

Desde el 11 de marzo de 1999 hasta octubre de 2024, fue jefe del Departamento de Parasitología del Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Badajoz, y desde octubre de 2024 es su director. También ocupa cargos de relevancia en el ámbito profesional veterinario: es presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz desde mayo de 2015, director de la revista Badajoz Veterinaria, y director del Museo MUVET. Además, preside la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura y es Académico Correspondiente Nato de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Desde julio de 2019, forma parte de la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España como consejero. Su perfil combina una sólida formación académica, experiencia técnica y una amplia implicación institucional en el desarrollo de la profesión veterinaria.

Alejandro Suárez Pérez

Veterinario con una sólida formación académica y una destacada trayectoria profesional centrada en la conservación de fauna silvestre, especialmente en proyectos relacionados con la cría en cautividad de aves en peligro de extinción y la elaboración de documentos técnicos orientados a la protección de especies. Doctor en Sanidad Animal por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Licenciado en Veterinaria por la misma institución, cuenta además con la acreditación de Profesor Ayudante Doctor otorgada por la Agencia Canaria de Calidad Universitaria. Actualmente se desempeña como Director del Área de Bienestar Animal de la empresa pública Gesplan, cargo que ocupa desde noviembre de 2023. Paralelamente, ejerce como Profesor Asociado en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria desde 2017. Ha trabajado como veterinario en los Centros de Recuperación de Fauna Silvestre de los Cabildos de Gran Canaria y Tenerife entre 2019 y 2023, y fue fundador del laboratorio clínico veterinario Animal Lab S.L., activo entre 2013 y 2018. Desde 2019, también desempeña el cargo de presidente del Colegio de Veterinarios de Las Palmas de Gran Canaria.

Por una veterinaria moderna, fuerte y unida

Compromiso con los problemas de hoy, visión para la veterinaria del mañana.